



COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

<p>44.º período de sesiones <i>Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición</i></p>
<p>Roma (Italia), 9-13 de octubre de 2017</p>
<p>Informe sobre los progresos del seguimiento de la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), incluida la celebración del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición</p>
<p>Informe bienal</p>
<p>Resumen</p>

En noviembre de 2014, la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) convocaron conjuntamente la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), que aprobó la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de acción conexo. En abril de 2016, la Asamblea General de las Naciones Unidas hizo suyos los documentos finales de la CIN2 y proclamó el Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición 2016-2025 (el Decenio), ofreciendo un marco cohesionado, claramente definido, con plazo fijo para llevar a la práctica los compromisos asumidos en la CIN2, junto con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Asamblea General de las Naciones Unidas encomendó a la FAO y la OMS que: i) dirigieran conjuntamente la celebración del Decenio, en colaboración con el Programa Mundial de Alimentos (PMA), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); ii) preparasen un programa de trabajo para el Decenio en colaboración; y iii) elaborasen informes bienales sobre la celebración del Decenio.

Este informe presenta información actualizada sobre los progresos realizados en la celebración del Decenio y en el seguimiento de los compromisos asumidos en la CIN2. En los últimos dos años, han proseguido los esfuerzos para llevar a la práctica los compromisos internacionales asumidos en la CIN2; no obstante, aún no se han alcanzado las metas mundiales sobre nutrición. Si bien casi todos los países tienen políticas relacionadas con la nutrición, esta no siempre constituye uno de los objetivos establecidos en las políticas sectoriales y los planes de desarrollo nacionales. Es necesario, por lo tanto, intensificar la aplicación, aumentando las inversiones para la nutrición y mejorando la coherencia de las políticas en materia de nutrición.



I. Antecedentes

1. En noviembre de 2014, la FAO y la Organización Mundial de la Salud (OMS) convocaron conjuntamente la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), que aprobó la Declaración de Roma sobre la Nutrición y el Marco de acción complementario. La Declaración de Roma establece una perspectiva común de la acción mundial para erradicar el hambre y poner fin a todas las formas de malnutrición, es decir, la desnutrición, las carencias de micronutrientes, el sobrepeso y la obesidad, y plantea diez compromisos amplios en materia de políticas. El Marco de acción formula 60 recomendaciones destinadas a prestar atención a la aplicación efectiva de los compromisos inscritos en la Declaración de Roma.
2. En 2015, la Conferencia de la FAO y la Asamblea Mundial de la Salud respaldaron los documentos finales de la CIN2 e instaron a los Miembros a aplicar los compromisos establecidos en la Declaración de Roma y las recomendaciones formuladas en el Marco de acción¹. La Conferencia también alentó a la FAO a continuar colaborando con la OMS en el seguimiento de la CIN2, incluido el Decenio de Acción sobre la Nutrición propuesto. La Asamblea Mundial de la Salud formuló asimismo una petición similar a la Directora General de la OMS.
3. La Asamblea General de las Naciones Unidas reconoció los compromisos asumidos en la CIN2 incluyendo en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible el objetivo específico de poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible (ODS 2), así como incorporando preocupaciones relativas a la nutrición en los restantes ODS.
4. El presente documento, compilado conjuntamente por la FAO y la OMS, describe los progresos realizados en el último bienio en materia de seguimiento de la CIN2 y de la celebración del Decenio, indicando los principales avances a nivel internacional y nacional.

II. Cumplimiento de los compromisos asumidos en la CIN2 a nivel internacional

A. El Decenio de Acción sobre la Nutrición y su Programa de trabajo

5. En abril de 2016, la Asamblea General de las Naciones Unidas hizo suyos la Declaración de Roma y su Marco de acción y proclamó el *Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025)* por medio de la resolución 70/259², en la que se encomendó a la FAO y la OMS que: i) dirigieran conjuntamente la celebración del Decenio, en colaboración con el PMA, el FIDA y el UNICEF; ii) preparasen un programa de trabajo para el Decenio, utilizando mecanismos de coordinación como el Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas y el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial, en consulta con otras organizaciones y plataformas internacionales y regionales y iii) elaborasen informes bienales que el Secretario General de las Naciones Unidas utilizaría para informar a la Asamblea General de las Naciones Unidas acerca de la celebración del Decenio.
6. En 2016, la Asamblea Mundial de la Salud acogió con beneplácito la Resolución 70/259 y pidió a la Directora General que tuviese a bien colaborar con el Director General de la FAO a fin de “apoyar a los Estados Miembros que lo soliciten a elaborar, fortalecer y aplicar sus políticas, programas y planes para abordar los múltiples retos que plantea la malnutrición, y convocar reuniones periódicas de naturaleza inclusiva para intercambiar las mejores prácticas, en particular el examen de compromisos que sean específicos, mensurables, alcanzables, pertinentes y sujetos a plazos, en el marco del Decenio de Acción sobre la Nutrición (2016-2025).” De igual modo, en 2017 la Conferencia de la FAO acogió con beneplácito la proclamación del Decenio por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas y alentó a la FAO a seguir apoyando a sus Miembros en la consecución plena de las metas mundiales de la nutrición.

¹ C 2015/REP- <http://www.fao.org/3/a-mo153s.pdf>; WHA68.8- http://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA68/A68_8-sp.pdf.

² A/RES/70/259- https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/259.

7. En julio de 2016, el Decenio se puso en marcha en Nueva York durante la reunión del Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y se organizó un acto adicional de promoción en septiembre de 2016 durante el 71.º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
8. El Decenio tiene por finalidad ofrecer un marco claramente definido, cohesionado, con plazo fijo que actúa dentro de las estructuras existentes y con sujeción a los recursos disponibles para llevar a la práctica los compromisos amplios asumidos en la CIN2 y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El valor añadido del Decenio consiste en que establece un período concreto para fijar, supervisar y lograr efectos y resultados y establecer un mecanismo accesible, transparente y de alcance mundial para supervisar el avance obtenido y garantizar la rendición mutua de cuentas respecto de los compromisos formulados.
9. El Decenio se basará en las iniciativas existentes, fomentará la armonización entre los agentes y las medidas adoptadas, acelerará la aplicación de los compromisos y fomentará la adopción de otros en consonancia con las aspiraciones de transformación de la CIN2, los ODS y las metas de la Asamblea Mundial de la Salud. Será un proceso inclusivo y proporcionará un entorno propicio en el que las políticas y los programas respeten, protejan y cumplan las obligaciones en materia de derechos humanos y los requisitos con respecto al género.
10. El Programa de trabajo del Decenio³ se elaboró por medio de un proceso inclusivo y de colaboración, que incluyó debates cara a cara con los Miembros y dos consultas abiertas en línea, organizadas por el Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas. Abarca seis esferas de acción transversales, derivadas de las recomendaciones del Marco de acción, a saber:
- sistemas alimentarios sostenibles y resistentes en favor de unas dietas saludables;
 - sistemas de salud armonizados que proporcionen cobertura universal de las medidas nutricionales esenciales;
 - protección social y educación nutricional;
 - comercio e inversión para la mejora de la nutrición;
 - entornos inocuos y de apoyo a la nutrición en todas las edades;
 - fortalecimiento de la gobernanza y la rendición de cuentas en materia de nutrición.
11. El Programa de trabajo del Decenio se resumió en los informes sobre los progresos respecto de la CIN2 presentados a la Asamblea Mundial de la Salud en mayo de 2017 y a la Conferencia de la FAO en julio de 2017, y también se transmitirá a la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 72.º período de sesiones. Este logro recibió el reconocimiento de la Asamblea Mundial de la Salud y la Conferencia de la FAO.
12. Los medios para aplicación del Decenio incluyen:
- la presentación por parte de los Estados Miembros de la FAO y la OMS de sus compromisos de acción específicos, cuantificables, asequibles, pertinentes y de duración determinada (SMART) en relación con la CIN2, en el contexto de las políticas nacionales de nutrición y dentro de un proceso de diálogo con una gran variedad de partes interesadas (los compromisos en cuestión se supervisan periódicamente a través de una base de datos de libre acceso);
 - la organización de redes de acción; es decir, coaliciones informales de países cuyo objetivo es abogar por el establecimiento de políticas y leyes, permitir el intercambio de prácticas, destacar los éxitos obtenidos y brindar apoyo mutuo para incrementar el ritmo de aplicación;
 - la organización de foros de planificación, intercambio de conocimientos, reconocimiento de éxitos obtenidos, comunicación de desafíos y fomento de la colaboración;
 - la movilización de recursos financieros que respalden la aplicación de políticas y programas nacionales.

³ <http://www.who.int/nutrition/decade-of-action/workprogramme-2016to2025/es/>; <http://www.fao.org/3/a-bs726e.pdf>.

B. Avances internacionales relacionados con la CIN2

13. En octubre de 2016, el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) decidió ampliar su papel en el fomento de la nutrición. A este fin, hizo suyo un marco para intensificar su contribución a la lucha mundial contra la malnutrición en todas sus formas, actuando como un foro mundial de carácter intergubernamental y de múltiples partes interesadas sobre la nutrición, de conformidad con su mandato.

14. En diciembre de 2016, la FAO y la OMS organizaron conjuntamente en Roma un *Simposio Internacional sobre Sistemas Alimentarios Sostenibles en favor de unas Dietas Saludables y de la Mejora de la Nutrición* centrado en tres áreas: i) políticas y medidas en el ámbito de la oferta dirigidas a aumentar el acceso a dietas saludables; ii) políticas y medidas en el ámbito de la demanda dirigidas a incrementar el acceso a dietas saludables y empoderar a los consumidores para que las elijan; y iii) medidas para reforzar la rendición de cuentas, la resiliencia y la equidad en el ámbito del sistema alimentario. El simposio fomentó la colaboración entre los gobiernos y otras partes interesadas a fin de elaborar soluciones innovadoras con objeto de que los sistemas alimentarios ofrezcan dietas saludables para mejorar la nutrición.

15. Entre otros avances internacionales relacionados con el Decenio y el seguimiento de la CIN2 pueden mencionarse:

- A los efectos de sensibilizar acerca de los desafíos que presenta la malnutrición y conseguir apoyo para mejorar la nutrición como resultado de la CIN2, se designaron dos *Embajadores Especiales de la FAO para la Nutrición*: la Reina Letizia de España en 2015 y el Rey Letsie III de Lesotho en 2016.
- La Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo (Addis Abeba, julio de 2015) aprobó la Agenda de Acción de Addis Abeba como parte de la Agenda 2030; esta alienta el aumento de las inversiones públicas y privadas para la nutrición.
- En enero de 2015, la Comisión de Recursos Genéticos para la Alimentación y la Agricultura aprobó las *Directrices voluntarias sobre la incorporación general de la biodiversidad en las políticas, los programas y los planes de acción nacionales y regionales sobre nutrición*, en las que se determinan los sectores y objetivos de desarrollo pertinentes en los que pueden incorporarse las cuestiones relativas a la biodiversidad para la nutrición, incluidas las medidas de seguimiento de los países de la CIN2.
- Los *Informes de la nutrición mundial* de 2015 y 2016 subrayaron la importancia de los compromisos y recomendaciones de la CIN2, especialmente aquellos que destacan la importancia de la cuestión de los sistemas alimentarios.
- En agosto de 2016, el Panel Mundial sobre Agricultura y Sistemas Alimentarios para la Nutrición formuló *Recomendaciones para mejorar la nutrición a través de la agricultura*, que se refieren explícitamente a la CIN2 y el Decenio.
- El comunicado conjunto del *Pacto mundial de nutrición para el crecimiento* (Río de Janeiro, agosto de 2016), destacó la importancia de los compromisos financieros y de políticas relacionados con la nutrición en el contexto de la CIN2 y del Decenio.
- El *Panorama de la seguridad alimentaria y nutricional en América Latina y el Caribe*, publicado en enero de 2017 por la FAO y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como una actividad de seguimiento de la CIN2 vinculada al Decenio, informó de que la obesidad afecta al 23 % de la población de la región, y de que alrededor del 58 % de sus habitantes tiene sobrepeso, y exhorta a que se adopten políticas y medidas coordinadas para enfrentar la obesidad en la región.
- La Estrategia de la FAO sobre el cambio climático⁴, adoptada en julio de 2017, orienta las medidas de la FAO a fin de lograr, entre otras cosas, una mayor integración de la seguridad alimentaria y la nutrición en el programa internacional sobre el cambio climático, asegurando

⁴ <http://www.fao.org/3/a-i7175s.pdf>.

que se dé la prioridad adecuada a la seguridad alimentaria y la nutrición en los foros internacionales que tratan sobre el cambio climático y trabajando con los órganos de financiación pertinentes a fin de promover la seguridad alimentaria y la nutrición en las decisiones en materia de financiación vinculadas al cambio climático.

- En la *Reunión Regional de América Latina para Hacer Frente a la Obesidad Infantil: Hacia la celebración del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición*, 11 países intercambiaron políticas, programas y planes relativos a la nutrición, específicamente sobre sobrepeso y obesidad infantil, incluidas las medidas que abordan el entorno alimentario. La finalidad de la reunión, organizada por el Brasil en marzo de 2017 y patrocinada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), era alentar a los países de la región a coordinar activamente las actividades de celebración del Decenio, haciendo especial hincapié en la obesidad infantil. Todos los países presentaron sus ideas para desarrollar compromisos SMART basados en sus planes nacionales. Durante la reunión, los países participantes debatieron los mecanismos de cooperación posibles (como redes de acción dirigidas por los países) en el marco del Decenio.
- En mayo de 2017 la Asamblea Mundial de la Salud acogió con beneplácito el plan de ejecución para terminar con la obesidad infantil, elaborado con el fin de aplicar las recomendaciones realizadas por la Comisión para acabar con la obesidad infantil de la OMS centrándose en hacer frente al entorno alimentario obesogénico.

16. A través de las siguientes acciones se alinearon los esfuerzos mundiales realizados en el marco del Decenio con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:

- En el Informe del Secretario General sobre *Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición* ante la Asamblea de las Naciones Unidas en 2016⁵ se presentó un conjunto de recomendaciones sobre la optimización del papel de la agricultura para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición.
- La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución en la que se destaca la importancia de seguir examinando la cuestión del desarrollo agrícola, la seguridad alimentaria y la nutrición y se alienta a los Estados Miembros y a todas las partes interesadas a que tengan debidamente en cuenta esta cuestión al aplicar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en particular la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible⁶.
- En el informe de la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el Derecho a los Alimentos, transmitido por el Secretario General a la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2016⁷, se realizan recomendaciones con miras a respetar, proteger y lograr el derecho a una alimentación y nutrición adecuadas.
- El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES), la FAO, el FIDA y el PMA organizaron una reunión de grupos de expertos sobre los avances en el logro del ODS 2 los días 12 y 13 de junio de 2017 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Esta reunión se realizó en preparación del Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas. Las cuestiones más importantes que surgieron se refirieron al cambio transformador necesario para lograr el ODS 2. Es decir, transformar los sistemas alimentarios mediante un enfoque holístico que vaya desde la producción al consumo, de manera que estos sean más sostenibles, inclusivos y resistentes al cambio climático y que apoyen la producción, el acceso y el consumo de alimentos saludables y nutritivos. Los compromisos de política y financieros SMART realizados en el ámbito del Decenio serán clave para el logro del ODS 2.

⁵ <http://undocs.org/A/71/283>.

⁶ A/RES/71/245-

https://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/71/245&referer=/english/&Lang=S

⁷ <http://undocs.org/A/71/282>.

III. Cumplimiento de los compromisos asumidos en la CIN2 a nivel nacional

A. Visión general

17. Abordar todas las formas de malnutrición. En 2016 había 815 millones de personas subalimentadas en el mundo —cifra superior a los 777 millones de 2015, pero inferior a los 900 millones del año 2000 según las estimaciones—. En 2016, las tasas mundiales de retraso del crecimiento, emaciación y sobrepeso en los niños se situaban en 22,9 % (155 millones), 7,7 % (52 millones) y 6,0 % (41 millones) respectivamente. El incremento de la subalimentación no se refleja en las tasas de retraso del crecimiento en los niños. El número de niños con retraso del crecimiento continúa descendiendo aunque a un ritmo más bajo en algunas regiones. La lactancia materna exclusiva alcanzó el 43 % y la anemia ascendía al 29 %. En 49 países se redujo el retraso del crecimiento desde 2012 y 36 países informaron de un aumento en la lactancia materna exclusiva. Por el contrario, el sobrepeso va en aumento y la anemia no está disminuyendo. La obesidad entre los adultos prácticamente se duplicó entre 1980 y 2014; en 2014, el 11 % de los hombres y el 15 % de las mujeres eran obesos.

18. Aumentar las inversiones. Los fondos de los donantes en materia de nutrición se centran principalmente en la desnutrición. El Banco Mundial estima que los gastos que anualmente se están realizando en la actualidad en intervenciones específicas de nutrición para abordar el retraso del crecimiento, la malnutrición aguda grave, la lactancia materna exclusiva y la anemia en la mujer ascienden a 2 900 millones de USD de fuentes gubernamentales y 1 000 millones de USD de donantes. A fin de alcanzar plenamente las metas de la Asamblea Mundial de la Salud, se deberían invertir otros 7 000 millones de USD por año en los próximos 10 años.

19. Aumentar la importancia de la nutrición en las políticas nacionales: en la actualidad, 183 países cuentan con políticas nacionales sobre nutrición, 105 países tienen en marcha planes del sector sanitario que incluyen componentes de nutrición y 48 países han incorporado objetivos nutricionales en sus planes nacionales de desarrollo. De entre los 60 marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo analizados, un 50 % incluye las metas mundiales de nutrición aprobadas por la Asamblea Mundial de la Salud. Más de 70 países de todo el mundo realizaron en 2014 y 2015 esfuerzos por incorporar la seguridad alimentaria y la nutrición en sus políticas sectoriales y programas de inversión⁸.

20. Fortalecer las capacidades humanas e institucionales. Hay profesionales capacitados en nutrición en 73 países y 63 países ofrecen capacitación sobre nutrición materna e infantil destinada a los trabajadores de la salud. Se han emprendido actividades de fomento de capacidad en relación con la inocuidad de los alimentos, el Codex Alimentarius y la resistencia a los antimicrobianos.

21. Apoyo a los Pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID). Tal como se pide en la Trayectoria de Samoa⁹, la FAO, junto con el DAES y la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (OHRLLS), ha dirigido la elaboración de un Programa de acción mundial sobre seguridad alimentaria y nutrición en los PEID, que se presentó en la Conferencia de la FAO en julio de 2017¹⁰. El Programa de acción mundial es un documento de orientación destinado a promover acciones coordinadas de los gobiernos, el sector privado, la sociedad civil, organizaciones internacionales y asociados para el desarrollo que se requieren para acelerar la acción con el fin de detener y revertir el aumento de las crisis de seguridad alimentaria y nutrición de una manera amplia.

22. En la 70.^a Asamblea Mundial de la Salud, realizada en mayo de 2017, el Brasil se convirtió en el primer país en realizar compromisos ambiciosos concretos como parte del Decenio, centrados en revertir la tendencia a la obesidad. El Ministro de Salud del Brasil anunció tres compromisos SMART,

⁸ Fuentes: Segundo examen (2016-2017) de las políticas de nutrición a escala mundial realizado por la OMS y <http://www.fao.org/3/a-ms430e.pdf>.

⁹ A/CONF.233/10, *Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa)*,

2014. (http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/CONF.233/10&referer=/english/&Lang=S).

¹⁰ <http://www.fao.org/3/a-i7297s.pdf>.

que cuentan con el apoyo de 41 medidas de política y deben lograrse en 2019. El segundo país en realizar compromisos concretos en el marco del Decenio fue el Ecuador. Su Viceministro de Salud anunció cinco compromisos, que cuentan con el apoyo de 15 medidas de política, cuyo objetivo en el largo plazo es mejorar y salvaguardar la salud y el bienestar de los ecuatorianos.

23. En una carta conjunta de los Directores Generales de la FAO y la OMS se llama a los gobiernos a presentar compromisos SMART en el marco del Decenio, según las prioridades nacionales y las recomendaciones internacionales, en las esferas de las políticas que la Declaración de Roma y el Marco de acción han puesto de relieve.

24. En la Conferencia de los Océanos, celebrada en mayo de 2017, Noruega anunció el establecimiento de una Red de acción mundial sobre alimentos sostenibles originados en el océano para la seguridad alimentaria y la nutrición e invitó a los países miembros interesados a incorporarse a esta Red de acción en el ámbito del Decenio.

B. Actividades clave en el marco de las seis esferas de acción

25. En cuanto a las recomendaciones del Marco de acción, se ha informado de progresos en las seis esferas de acción del Programa de trabajo para el Decenio (véase el párr. 10).

1. Sistemas alimentarios sostenibles y resistentes en favor de unas dietas saludables¹¹

26. En la CIN2, se destacó que se requerían políticas nacionales coherentes con metas explícitas relativas a la nutrición y estrategias para mejorar los sistemas alimentarios, incluyendo todos los componentes de producción, procesamiento y distribución, con miras a proporcionar de manera sostenible alimentos suficientes, inocuos, diversificados y ricos en nutrientes que contribuyan a una dieta saludable.

27. Se ha brindado asistencia a 27 países para reducir la pérdida y el desperdicio de alimentos mediante campañas de sensibilización, fomento de la capacidad y políticas basadas en hechos comprobados. Cada vez más países están considerando la posibilidad de incorporar la sostenibilidad en sus guías alimentarias basadas en alimentos.

28. Se han ejecutado medidas para la prevención y mitigación del riesgo de inseguridad alimentaria en 57 países y 28 países han puesto en marcha medidas socioeconómicas que reducen la vulnerabilidad y refuerzan la resiliencia de las comunidades que sufren riesgos de amenazas y crisis.

29. Se están desplegando esfuerzos para mejorar la calidad nutricional del suministro de alimentos: 67 países enriquecen el trigo, 102 enriquecen la sal con yodo y 42 enriquecen los aceites con vitamina A. Se están aplicando medidas de reformulación de productos (obligatorias o voluntarias) en 50 países, y al menos 10 países han tomado medidas para reducir los ácidos grasos trans en los productos alimentarios.

30. En 51 países se aplican políticas para reducir la promoción de alimentos y bebidas no alcohólicas dirigida a los niños; alrededor de 30 países aplican políticas fiscales para apoyar las opciones de alimentación y 11 países han mejorado varios aspectos de sus sistemas nacionales de control de alimentos, tales como marcos legislativos e institucionales, y capacidades técnicas para diseñar y aplicar programas de gestión de la inocuidad alimentaria basados en el riesgo.

31. En el acto entre período de sesiones del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) sobre Evaluación del impacto de las políticas de apoyo a los entornos alimentarios saludables y a las dietas saludables, realizado el 26 de mayo de 2017, cinco países presentaron sus políticas y medidas nacionales y destacaron cómo las herramientas de evaluación del impacto pueden aportar a los órganos de decisión análisis sobre la situación y el posible impacto de políticas en entornos alimentarios y dietas.

¹¹ Recomendaciones 9, 10, 11, 12, 14, 50, 53, 54, 55, 56 y 57 del Marco de acción.

2. Sistemas de salud armonizados que proporcionen cobertura universal de las medidas nutricionales esenciales¹²

32. Las principales intervenciones que se han puesto en práctica abarcan la administración de suplementos de hierro con o sin ácido fólico a mujeres en edad reproductiva (111 países), la suplementación con micronutrientes a niños menores de cinco años: vitamina A (71 países), hierro (37 países), zinc (33 países) y micronutrientes múltiples en polvo (47 países). Hay programas de desparasitación en marcha en 63 países. La nutrición está integrada en programas de control del VIH/SIDA en 71 países y en programas de control de la tuberculosis en 57 países.

3. Protección social y educación nutricional¹³

33. En 42 países, la nutrición se aborda mediante programas de protección social; 38 países recurren a transferencias monetarias condicionadas. El programa estratégico de la FAO de reducción de la pobreza rural utiliza estrategias contextualizadas destinadas a apoyar a los países para reforzar los sistemas de protección social por medio de asesoramiento en materia de políticas, desarrollo de la capacidad, sistemas de información e instrumentos de conocimientos basados en hechos comprobados destinados a mejorar los medios de vida rurales y reforzar la capacidad de la población rural pobre para gestionar los riesgos.

34. En materia de educación sobre nutrición, 108 países cuentan con programas sobre dietas saludables y 90 realizan campañas en los medios de comunicación; 89 tienen programas de salud y nutrición en las escuelas y 61 incluyen educación sobre nutrición; 116 han elaborado guías alimentarias basadas en alimentos. Muchos países están aplicando sistemas de etiquetas nutricionales, pero solo 25 exigen etiquetas en la parte delantera de los envases. La inocuidad alimentaria está integrada en programas de nutrición por medio de las “cinco claves de la OMS para mejorar la inocuidad de los alimentos”.

4. Comercio e inversión para la mejora de la nutrición¹⁴

35. La FAO prestó a apoyo a países y comunidades económicas regionales para formular y aplicar 18 acuerdos comerciales internacionales. La OMS ha promovido la utilización de normas internacionales sobre inocuidad de los alimentos a través del Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Algunos países han impuesto restricciones y aranceles a la importación de alimentos con un alto contenido de grasas, azúcares y sal, enfrentándose en algunos casos a impugnaciones que los instaban a cumplir los acuerdos comerciales internacionales.

36. El CSA y el Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas organizaron en conjunto un acto entre períodos de sesiones en junio de 2016 sobre Comercio y nutrición: oportunidades y riesgos. En este acto se consideraron vínculos frecuentemente olvidados y se propuso incrementar la comprensión común de las dietas saludables en el contexto del comercio y las cadenas de valor. Se pusieron de relieve las oportunidades y restricciones en la mejora de la coherencia entre políticas comerciales y medidas nutricionales y también se realizaron aportaciones desde diferentes perspectivas y experiencias que mostraron las relaciones entre comercio y nutrición. Los organismos con sede en Roma intercambiaron sus aprendizajes en materia de repercusiones para el comercio de las cadenas de valor que tengan en cuenta la nutrición. También se debatieron otros vínculos, tensiones y compensaciones que precisan atención ulterior.

37. En el acto entre período de sesiones realizado por el CSA el 9 de mayo de 2017, cinco países presentaron su enfoque de inversiones en sistemas alimentarios para mejorar la nutrición y la salud humana a partir de ejemplos concretos del modo en que diferentes partes interesadas abordaron la cuestión de los sistemas alimentarios más saludables mediante inversiones concretas en diferentes contextos. Este acto significó una contribución del CSA al Decenio, a la aplicación del Marco de acción de la CIN2 y a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

¹² Recomendaciones 25, 26, 27, 28, 34, 35, 36, 37, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 del Marco de acción.

¹³ Recomendaciones 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del Marco de acción.

¹⁴ Recomendaciones 4, 8, 17 y 18 del Marco de acción.

38. La FAO examinó el diseño de aproximadamente 50 programas del Banco Mundial de inversiones agrícolas en los países a fin de evaluar el grado de avance de sus compromisos de integrar la nutrición en sus inversiones agrícolas. Las enseñanzas adquiridas de este examen de programas por países quedaron plasmadas en un conjunto de instrumentos y un módulo de aprendizaje por Internet sobre sistemas agrícolas y alimentarios sensibles ante la cuestión de la nutrición, específicamente diseñados para que expertos nacionales en inversiones agrícolas desarrollen aún más sus capacidades.

5. Entornos inocuos y de apoyo a la nutrición en todas las edades¹⁵

39. En 114 países se recomienda la lactancia materna exclusiva durante 6 meses, y 85 continúan recomendando la lactancia materna hasta los dos años o más. Sin embargo, solo el 12 % de los partos se producen en centros designados como “amigos del niño”. En 135 países, se han promulgado medidas legislativas que abarcan algunas de las disposiciones del Código Internacional de Comercialización de Sucedáneos de la Leche Materna, aunque solo 39 países incorporan todas sus disposiciones o la mayoría de estas. Actualmente, 77 países ofrecen prestaciones pecuniarias de licencia por maternidad equivalentes a por lo menos dos tercios del ingreso anterior durante 14 semanas.

40. Los planes o políticas incluyen acciones para crear entornos alimentarios saludables en el lugar de trabajo en 46 países, en los hospitales en 32 países y en las escuelas en 97 países, pero solo 40 países cuentan con normas claras sobre los alimentos y bebidas disponibles en las escuelas. Solo 23 países han abordado la insuficiencia ponderal y la anemia en los adolescentes.

6. Fortalecimiento de la gobernanza y la rendición de cuentas en materia de nutrición¹⁶

41. Para lograr una coherencia de las estrategias, políticas, planes y programas nacionales pertinentes y alinear los recursos nacionales destinados a alcanzar los objetivos y metas de nutrición, se requieren mecanismos intersectoriales para supervisar y seguir de cerca la aplicación y la rendición de cuentas. En 146 países existen uno o varios mecanismos de coordinación intersectorial en los que participan múltiples partes interesadas y presididos por el ministerio de agricultura (27 países), salud (115 países) o la oficina del Primer Ministro o el Presidente (36 países). Estos mecanismos incluyen al sector privado en 51 países, lo que pone de manifiesto la necesidad de contar con salvaguardias sólidas frente a los conflictos de interés.

42. El Movimiento para el fomento de la nutrición incluye a 59 países participantes y tres estados de la India. Hay plataformas de múltiples partes interesadas activas a nivel nacional en 49 países; 29 plataformas incluyen a representantes del sector privado. Se ha establecido un marco nacional de resultados comunes en 35 países y 32 países tienen un plan de acción en materia de nutrición.

43. Se ha prestado apoyo a 11 países para establecer sistemas para el seguimiento, el análisis y la reforma de las políticas alimentarias y agrícolas. A través del programa de cooperación Sur-Sur, la FAO fomentó el intercambio y aprendizaje entre gobiernos y representantes de la sociedad civil de 10 países en la Feria de difusión de conocimientos sobre el tema “El empoderamiento económico de las mujeres en zonas rurales”.

IV. Contribuciones de actores no estatales

44. El Mecanismo internacional de la sociedad civil sobre seguridad alimentaria y nutrición (MSC) y el Mecanismo del sector privado (MSP) para las relaciones con el CSA participaron activamente en consultas en línea para ayudar a dar forma concreta al Decenio, incluida la formulación de un texto concreto para enriquecer su Programa de trabajo. Participantes de 48 países respondieron a través de 189 contribuciones voluntarias. También presentaron su valor añadido y preocupaciones mediante oradores e intervenciones en varios actos organizados para promover el Decenio, que quedaron plasmados en la publicación principal del Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas, *UNSCN News 42, A Spotlight on the Nutrition Decade (Un análisis del Decenio sobre la Nutrición)*.

¹⁵ Recomendaciones 13, 15, 16, 29, 30, 31, 32, 33, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 51 y 52 del Marco de acción.

¹⁶ Recomendaciones 1, 2, 3, 5, 6, 7, 58, 59 y 60 del Marco de acción.

45. Algunos miembros del CSA y el MSP están empezando a hacer oficiales sus compromisos SMART. Dado que los compromisos se establecen en apoyo a las prioridades de los gobiernos nacionales en materia de nutrición, también están alentando a sus equipos en los países a que los empleen como herramientas para el compromiso, a fin de persuadir a los gobiernos nacionales a que formulen los suyos. Una plataforma de organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales de interés público que han participado activamente en el proceso de preparación de la CIN2 y que siguen impulsando su seguimiento también presentó un documento de posición colectiva en el que se destacan los principios sobre la base de los cuales debería evolucionar el Decenio, sus expectativas y cómo debería ser la participación de estas organizaciones y movimientos.

V. Contribuciones de organismos de las Naciones Unidas

46. La FAO ha incorporado la nutrición en su Marco estratégico, convirtiendo a la nutrición en uno de los cuatro temas transversales de la Organización y poniendo de relieve la necesidad de centrar los esfuerzos en los sistemas alimentarios como una forma sostenible para abordar la malnutrición en todas sus formas. La FAO brindó apoyo técnico a más de 90 países (20 en América Latina y el Caribe; 5 en Europa y Asia Central; 40 en África; 9 en el Cercano Oriente y África del Norte y 20 en Asia y el Pacífico), prestando especial atención a la incorporación de los enfoques basados en la alimentación en las estrategias multisectoriales sobre nutrición y de la nutrición en las políticas y los planes de inversiones en materia de agricultura, alimentación y nutrición en las escuelas, los sistemas de información nutricional y la educación sobre nutrición. La FAO está contribuyendo a subsanar las lagunas en los datos mundiales sobre las dietas mediante el desarrollo de la base de datos global para recabar datos sobre el consumo individual de alimentos. En 2017 la FAO está prestando apoyo a la organización de conferencias regionales con el fin de incorporar el enfoque de sistemas alimentarios para abordar todas las formas de malnutrición.

47. La OMS aportó orientación de políticas y programas a aproximadamente 90 países prestando especial atención a la formulación de políticas nutricionales exitosas, a la orientación sobre medidas nutricionales esenciales y al apoyo técnico para medir e informar sobre indicadores nutricionales que refuercen los sistemas de vigilancia. Además, la OMS elaboró orientación fundamentada en hechos comprobados sobre dietas saludables e intervenciones de nutrición eficaces, así como prestó asistencia técnica a 70 países, centrándose en la difusión y adaptación de directrices, la vigilancia de la nutrición, el fomento de la capacidad y la elaboración de estrategias, planes de acción y leyes nacionales. Por otra parte, elaboró una nueva estrategia nutricional para 2016-2025.

48. El UNICEF prestó asistencia a 127 países con una incidencia alta de malnutrición; administró suplementos de vitamina A para casi 270 millones de niños y prestó apoyo para la gestión de la malnutrición aguda grave en contextos tanto de desarrollo como de ayuda humanitaria, alcanzando a cerca de 2 millones de niños. El UNICEF ha incorporado un resultado específico en materia de nutrición en su Plan Estratégico para 2014-17 y ha elaborado una nueva estrategia en materia de nutrición.

49. El PMA llega a más de 70 millones de personas vulnerables y que padecen inseguridad alimentaria cada año, prestando apoyo para la elaboración y ejecución de planes y políticas nacionales con el fin de erradicar la malnutrición en todas sus formas. El Plan Estratégico del PMA para 2017-2021 incluye un objetivo relativo a la nutrición y se ha respaldado una nueva estrategia en materia de nutrición.

50. Las inversiones del FIDA tienen la finalidad de fortalecer la producción local de alimentos a través de los pequeños agricultores y los agricultores familiares, centrándose especialmente en la mujer. Un tercio de los proyectos aprobados para 2016-18 tiene en cuenta la nutrición y está dirigido en particular a la diversificación de la dieta.

51. Con miras a mejorar la coherencia dentro del sistema de las Naciones Unidas, el Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas elaboró un nuevo Plan estratégico 2016-2020 y presentó un documento de debate sobre *Gobernanza mundial para la nutrición* en el que se describe la arquitectura actual de la nutrición, presentando un panorama detallado de los principales actores de la nutrición y sus mandatos, incluyendo el papel del Comité Permanente, centrado en tres áreas específicas: aumento de la coherencia, gestión, datos comprobados y rendición de cuentas. El Decenio brinda la oportunidad de establecer conectividad entre todos los asociados que trabajan sobre alimentación y nutrición para cambiar las políticas nacionales a fin de finalizar con todas las formas de malnutrición en todos los países.

VI. Conclusión

52. Han proseguido activamente los esfuerzos para llevar a la práctica los compromisos internacionales asumidos en la CIN2. Aún no se han alcanzado plenamente las metas mundiales sobre nutrición, pero se han logrado algunos progresos en el cumplimiento de los compromisos nacionales. Casi todos los países cuentan con políticas relacionadas con la nutrición, que suelen abarcar todas las formas de malnutrición. No obstante, la nutrición no siempre es un objetivo establecido en las políticas o planes de desarrollo sectoriales nacionales. Se han establecido mecanismos de coordinación intersectoriales, en los que a menudo se involucran múltiples partes interesadas. En general, es necesario intensificar la aplicación, deben aumentar las inversiones destinadas a la nutrición y se requiere una mayor coherencia de las políticas. El Decenio brinda una oportunidad para acelerar el ritmo de los progresos en todos estos frentes.